

CAPÍTULO 5

EN TORNO A LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

LA DEPENDENCIA COMO ENFOQUE DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

En un trabajo del tenor del que aquí se realiza, es necesario presentar someramente uno de sus objetos de estudio como marco de referencia sobre el cual el desarrollo de la tesis estará haciendo alusión puntual: la teoría de la dependencia en relación con aspectos de interés para el análisis de los discursos sobre el conflicto que de ella se derivan, los cuales se ponen en juego en la vida social latinoamericana como marco interpretativo y de acción de los grupos sociales frente a este.

La teoría de la dependencia en sí no es un cuerpo teórico monolítico y unánime; más bien, se le puede considerar como un enfoque interpretativo sobre la preocupación por los problemas del desarrollo, de las estructuras sociopolíticas que le subyacen (la preocupación por la autonomía es un eje definitorio de la reflexión) y, finalmente, de las relaciones internacionales. En este marco, el principio de la articulación de las economías permite ver más allá del mundo de la vida económica los procesos sociales de interdependencia, los cuales generan efectos en los contextos nacionales que permiten dar cuenta de las problemáticas comunes a los pueblos de Latinoamérica.

Como se manifestó en el planteamiento de la investigación, el interés de los teóricos de la dependencia y otros pensadores por la independencia intelectual que debía desarrollarse para captar en su pleno sentido la problemática de

Latinoamérica, y así dar lugar a propuestas coincidentes con las necesidades de cambio concretas de los pueblos que habitan este territorio, se constituyó en una demostración de que la historia del continente estaba cambiando, en la medida en que su impacto sociopolítico y económico mereció atención de las instituciones y de grupos sociales de muy distintos intereses y niveles de formación. Se podría plantear que la teoría de la dependencia fue el grito de independencia, intelectual y político del siglo XX para las naciones y pueblos de Latinoamérica.

La literatura sobre la teoría de la dependencia y la diáda desarrollo-subdesarrollo, que se puede considerar paradigmática de la concepción de mundo en nuestros territorios y más aún en los campos de las ciencias sociales y la economía, es muy amplia y profusa. Como paradigma definió durante mucho tiempo la forma y metodología de interpretar la realidad sociopolítica y económica de los diferentes países, gestando desde allí las políticas públicas que debían signar estratégicamente las acciones para romper con el atraso acumulado por los años de colonialismo español y luego de colonialismo económico de las naciones industrializadas.

Sunkel y Paz (1970, p. 16) llaman la atención sobre cómo la inclinación a una de las problemáticas del desarrollo conlleva en sí un tipo de diagnóstico, que a su vez define socialmente un tipo de política pública. Con ello se muestra cómo se hace necesario delimitar los aspectos que serán de interés particular y que permitirán contrastar las posturas que frente a las temáticas se asumen en los diferentes discursos por estudiar. Por tanto, si el énfasis se hiciera sobre el problema de la pobreza, muy seguramente habría que enfrentarse al análisis de políticas públicas y discursos en torno a la redistribución del ingreso. Por el contrario, si el tema del desarrollo se concibiera como problema institucional o estructural, se hallaría profusa literatura sobre el cambio estructural e institucional que deberá darse para transitar hacia el desarrollo. Finalmente, si la preocupación está en los problemas de la dependencia, las políticas “tenderán a modificar las formas tradicionales de vinculación entre países y al fortalecimiento del sistema nacional” (Sunkel y Paz, 1970, p. 16). Por ello, será entendible que la preocupación por lo político en torno al cambio social sea, en definitiva, el problema central para pensar la perspectiva latinoamericana desde donde se abordan las causas profundas del conflicto social.

Con esto no se quiere desestimar la importancia de otros aspectos, ya que en su complejidad se deberá mostrar su interdependencia; por el contrario, su

análisis tendrá un peso desde el enfoque que lo político ofrece por el eje asumido en la tesis para comprender el aporte que de allí se deriva.

AGENTES DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Se puede decir que la biografía tuvo una alta incidencia en el papel que finalmente tuvo la teoría de la dependencia en Latinoamérica. Muchos de sus representantes fueron expulsados o tuvieron que salir de sus países por las condiciones políticas, por el periodo de las dictaduras en Latinoamérica o por la situación de emergencia de las revoluciones sociopolíticas que mantuvieron caldeado el debate ideológico en la región.

Varios de ellos, de origen brasilero, terminan en Chile inicialmente, y de allí en la Cepal o en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes). Entre ellos, puede mencionarse a Fernando Henrique Cardoso, Theotonio dos Santos, Vania Bambirra (finalmente radicada en México), Ruy Mauro Marini, Octavio Ianni o Darcy Ribeiro. Josué de Castro migra a Francia y se desempeña en la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Celso Furtado, si bien ya venía trabajando con la Cepal desde los inicios con Raúl Prebisch, con quien estructuró las bases del desarrollismo, también tuvo que salir del Brasil con el inicio de la dictadura en 1964, después de varios años de trabajar por el desarrollo del nordeste brasilero, una de las zonas más deprimidas del país.

Es curioso, además, que sea en la misma Cepal donde se produce el debate, ya que es allí donde se consolidan las teorías del desarrollo y las del crecimiento económico, respecto de las cuales los teóricos de la dependencia van a ser sus más acérrimos críticos, desde la misma plataforma institucional.

Sin embargo, aunque se observa en la mención precedente este gran número de brasileros (excepto Prebisch, que es argentino), los aportantes a la teoría de la dependencia están diseminados por todo el continente: Enzo Faletto, chileno, que trabajó con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la Cepal; Aníbal Quijano, peruano, que en sus inicios trabajó varias cosas con Antonio García Nossa, colombiano que asesoró en política agraria a los gobiernos de Chile, Perú, México, Ecuador, Nicaragua, Colombia, entre otros; José Nun, argentino, que trabajó también en la Cepal, el Ilpes y la Flacso; Edelberto Torres, de Guatemala; Tomás Amadeo Vasconi y Héctor Malavé Mata, venezolanos; y

Domingo Maza Zabala, español, con una larga trayectoria y aporte esencial en Venezuela, donde finalmente murió. No se puede dejar de mencionar a uno de los grandes aportantes: André Gunder Frank, alemán de origen, pero para el momento del debate radicado en los Estados Unidos y partícipe de varios de los escenarios latinoamericanos académicos y políticos.

POSTULADOS PRINCIPALES

La teoría de la dependencia no se puede comprender por fuera del debate sobre el desarrollo, y hay que concebirla como emergente de la crítica sobre este. Como se insinuó anteriormente, tanto los agentes como las instituciones representativas de uno y otro discurso muchas veces fueron los mismos. En ese sentido, esta teoría se entiende como un proceso de maduración, fruto de una tensión fuerte con los procesos sociopolíticos reales que exigían una comprensión profunda, en función de que fuera posible la emergencia de políticas públicas que definieran el decurso de procesos económicos, políticos, sociales y culturales, eso sí, con mucha resistencia de sus contrapartes dado el contexto. En ese sentido, y derivado de la tradición en las ciencias sociales de los siglos XIX y XX de clasificar la realidad como procesos evolutivos basados en diadas como extremos de un mismo *continuum*, al inicio los conceptos centrales fueron los de desarrollo-subdesarrollo, centro-periferia, modernización-desarrollo.

Es conveniente distinguir que en los múltiples textos y apuestas de teorización de la dependencia se han generado dos escenarios que están en permanente diálogo, base, entre otras cosas, de la diversidad de posturas y de la prolijidad de análisis: la dependencia como situación y como teoría.

Dado que nadie dudaba de que esta fuera la situación, una de las cuestiones fue la de describir el fenómeno y encontrar una comunidad de conceptos que dieran claridad al respecto. Muchas veces, este debate se trasladó a problemas epistemológicos, dado que de ellos se derivaban acciones consecuentes para transformar la realidad problematizada. De allí que una de las primeras transformaciones se daba porque el concepto de centro-periferia era insuficiente para explicar la realidad mundial en relación con el fenómeno latinoamericano y de los llamados *países del tercer mundo*, en especial por fundar la relación en la expansión del proceso de crecimiento de la economía que traía de suyo el desarrollo. Así las cosas, a mayor crecimiento, mayor desarrollo; sin embargo, esto no era lo que

sucedía con las relaciones continentales e intercontinentales. Era evidente que las economías eran interdependientes, pero como sus relaciones eran condicionadas en un orden vertical, por tanto se debía hablar de economías dependientes de otras que por su nivel de desarrollo eran dominantes.

He aquí uno de los puntos de inflexión que generó el mayor proceso de transformación en la ciencia y en la proyección de las iniciativas sociales, en tanto el determinismo económico quedaba en duda. En esa tensión con el desarrollismo surgió que la alternativa era ponerlo en cuestión. Al poner en duda que el modelo del desarrollo para los países no desarrollados fuera seguir el camino de las sociedades desarrolladas, se introducía la cuestión de que eran posibles y, más aún, necesarios otros procesos para el desarrollo, porque mientras se mantuvieran las estructuras de dependencia, era claro que no habrían mejoras significativas en las condiciones de vida de los países dependientes, que eran la mayoría del planeta. Por ello, la cuestión era cómo hacerlo, sabiendo que el problema no era solo de conciencia, sino de estructuras reales de poder. Josué de Castro va a ser quien inicia la desmitificación de las teorías del desarrollo, en especial a través de su obra *Dialéctica del desarrollo*.

Es significativo este alcance, ya que en términos teóricos se debe tener en cuenta la gran influencia del marxismo en el desarrollo de todas estas teorías. En la época fue igualmente claro que en el mismo marxismo habían prosperado postulados evolucionistas y deterministas del desarrollo histórico. Además, como modelo realizado, el de los países socialistas seguía siendo la utopía de teóricos y pueblos, y el contexto de la guerra fría hacía que terminaran imponiéndose estas lógicas. Visto desde hoy, Cuba se planteaba una alternativa que no buscaba imitar el modelo de los países de la Cortina de Hierro. Sin embargo, el contexto político que llevó a la crisis de los misiles obligó a Cuba a tomar partido en ese mundo bipolar, lo que determinó mucho de su actuar en adelante, distanciando la posibilidad de plantearse un modelo autónomo de desarrollo. Con todo, se desataron en Latinoamérica movimientos que buscaban procesos radicales de cambio social, ya fuera por la vía revolucionaria o por la vía del desarrollo de democracias más incluyentes y coherentes con la necesidad de ampliar el acceso a los bienes sociales a las mayorías de la población.

El concepto que mejor puede reflejar esta situación en la teoría de la dependencia es el postulado de la necesidad de realizar *transformaciones estructurales*. García Nossa (1981), en su texto muy trabajado: *Naturaleza y límites de la*

modernización capitalista de la agricultura, hace una extraordinaria exposición sobre la diferencia entre desarrollo y crecimiento, teniendo en cuenta el problema agrario de Latinoamérica, que para el periodo de estudio era central a la hora de analizar el cambio social en el área. En ese sentido, opone como extremos del *continuum* crecimiento agrícola y desarrollo agrario. El primero se queda corto frente al segundo, dado que solo permite hacer evolucionar un factor, el económico, sin relación de necesidad con respecto a los factores sociales, políticos y culturales. Más aún, como lo presenta la teoría de la dependencia en su conjunto, la tendencia es a afectar negativamente estos otros factores. Este argumento, en sí, es una crítica profunda a los modelos desarrollistas que consideraron que el crecimiento económico jalonaría el desarrollo en los países subdesarrollados, al seguir el esquema de los países desarrollados. Por el contrario, muestran cómo es necesario hacer cambios en la estructura interna de las naciones, para hacer posible que el crecimiento se convierta en desarrollo y no en un mecanismo más de la acumulación capitalista de la riqueza.

Derivado de los modelos sociológicos de interpretación del desarrollo social, el periodo de la política pública para alcanzar el desarrollo estaba imbuido de la idea de la necesidad de una modernización que permitiera que estas sociedades atrasadas pudieran despegar y lograr ese crecimiento tan anhelado y, por ende, el desarrollo. Este raciocinio instauró en la mayoría de los técnicos y en la burocracia tecnocrática de la época la idea de su misión salvífica, para lo cual los pueblos debían ser sometidos a procesos, que aunque no lo comprendieran aún, más adelante se darían cuenta del beneficio de dichas políticas. Este sustento fue base de la mayoría de las dictaduras de América, y hoy todavía subyace en muchos escenarios de construcción de política pública, especialmente en los de planeación.

Frente a esta idea, en la medida que soportaba también las relaciones de dependencia con los “países del centro”, los teóricos de la dependencia se fueron distancianando de esta lógica. Se comienza a rescatar el saber regional, las estructuras que permitían hacer resistencia a modelos librecambistas que afectaban el desarrollo social, la crítica a los modelos de democracia, que en la visión shumpeteriana implicaban la mera lucha de las élites por el poder, etc. La lógica económica, por tanto, pasaba a un segundo plano frente a la necesidad de cambio social real en Latinoamérica, y para ello se veía todo un potencial en la integración regional soportada en la comprensión de la *formación social latinoamericana*, utilizando el concepto marxista que distingue el modelo teórico de la situación histórica

real. Una experiencia tan similar, con sus diferencias regionales, se constituía en un elemento retomable para operar cambios estructurales que transformarían las condiciones de cada uno de los países. No era meramente concebir que se tenía la posibilidad de constituir un mercado interno que le diera cierta autonomía del mercado mundial, sino que la comunidad de intereses llevaría a relaciones solidarias entre los pueblos que introdujeran los vientos de cambio.

En este contexto, una de las principales críticas para los teóricos radicales de la dependencia parece ser su centralidad en el concepto de lucha de clases sociales. Estos teóricos, a su vez, criticaban a otros como Faletto y Cardoso, por su énfasis en el problema de las naciones. Ponerlo en la lógica de las luchas de clases dificultaba comprender qué medios eran posibles para instaurar las reformas estructurales necesarias, más allá de la vía revolucionaria que trasladaba la situación en el tiempo, cuando la sociedad revolucionaria tuviera que enfrentar los problemas de insuficiencia del desarrollo de las fuerzas productivas, vacíos institucionales y procesos culturales necesarios para el cambio proyectado. El problema puesto en las naciones indicaba la necesidad de un cambio institucional que jaló los procesos de cambio social y económico. Los organismos internacionales fincaron sus propuestas en esta alternativa; sin embargo, la tensión era evidente ante la reacción de las oligarquías en el área, muchas de las cuales, para proteger sus intereses y en medio de una relación conveniente con los centros económicos y políticos de los países desarrollados, tomaron medidas de control en cada una de las naciones para que la alternativa revolucionaria no se convirtiera en la única viable para muchos de los países. Pero la historia mostró una gama interesante de procesos históricos, lo cual sería interesante trabajar en otro proceso de investigación.

Cardoso entra en este debate para mostrar cómo estos conceptos tienen estatus teóricos desiguales; como no se podía pensar en los conceptos de nación, lucha de clases e imperialismo, estos iban a ser sustituidos por el de dependencia. En esa medida, al autor le preocupaba el carácter general de la teoría, mostrando cómo ideológicamente se podía caer en la descripción de formas de dependencia que permitían ejercicios movilizadores en la población, pero que no posibilitaban la comprensión de elementos estructurales que dirigieran la acción transformadora del fenómeno dependientista. De la misma forma, se hace claridad sobre la relación entre la teoría del imperialismo y la de la dependencia, mostrando que la una no se podía concebir por fuera de la otra y que, adicionalmente, se interpelaban y

corregían. El caso es que ninguna lograba explicar la totalidad; por tanto, la teoría imperialista no daba cuenta de lo que pasaba en Latinoamérica, porque los países latinoamericanos no estaban siguiendo los pasos tipificados en dicha teoría.

Muchos buscaban mostrar las etapas de Rostow en Latinoamérica⁵, así como ver en qué momento del capitalismo esta se encontraba, para proyectar lo que vendría, siguiendo a Lenin; sin embargo, en los teóricos de la dependencia, la precisión metodológica que los caracterizó los llevó necesariamente a diagnosticar específicamente la realidad latinoamericana; de allí la necesidad de hacer historia crítica, análisis económicos y sociológicos de dicha realidad, porque con ello sí se podían plantear alternativas de ruptura frente a las estructuras que generaban la dependencia. Con ello se dejaba claro que no era un aislamiento en el proceso globalizador de la economía, sino una articulación con la claridad de las políticas que defendieran el desarrollo endógeno y la justicia social como principios.

5 Sociedad tradicional, periodo de transición hacia el despegue económico, despegue económico, madurez y consumo masivo.